

ACUERDO N° 15 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA NOEL DARNAY RAMOS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 19,00 horas del día 9/02/18 y hasta las 24,00 del 13/02/18.

II) AUTORIZAR al Dr. **DIEGO LUIS NIEVAS**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 16/02/18 y hasta las 24,00 del 18/02/18.

III) AUTORIZAR al Dr. **SANTIAGO ANDRES ORTIZ**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas y hasta las 22,00 del día 11/02/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **LEANDRO ESTRADA**.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **CLARISA CANDELA ESCOBAR**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, los que se harán efectivos desde el día 14/02/18.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero 2018, al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 22/02/18.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de años anteriores, al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZÚ**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos desde el día 11/02/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **LUCIANA BANO**; y PRORROGAR por razones funcionales CATORCE (14) días de Licencia

Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **ADRIANA MARTINI**, Coordinadora del Centro de Mediación de Villa Mercedes, por el término de DOCE (12) días, los que se harán efectivos desde el día 14/02/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **GRISELDA ANDREA ZANOTELLI ROSA**.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **NATALIA MARISEL MILONI**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos desde el día 14/02/18; y CONCEDER Licencia por Matrimonio (Art. 31 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.), a partir del día 19/02/18.

IX) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de años anteriores, a la Dra. **ELENA PATRICA MONES RUIZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, los que se harán efectivos desde el día 14/02/18; y PRORROGAR por razones funcionales DIEZ (10) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

X) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, los que se harán efectivos desde el día 28/06/18.

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **CECILIA CRISTINA YACANTO**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISÉIS (16) días, los que se harán efectivos desde el día 19/02/18.

XII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. RICARDO ESTEBAN ROCHE, al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**, el día 15/02/18.

XIII) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, el día 9/02/18.

XIV) DESIGNAR Subrogante del Consejo de Magistratura, a la Dra. . **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, el día 9/02/18.

XV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MIRTA NOEMI UCELAY, al Dr. **LEANDRO ESTRADA**, a partir del día 9/02/18 e inter dure su ausencia.

XVI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA PIA SCAVARDA BASALDUA, al Dr. **GERARDO GONZALEZ**, el día 9/02/18.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **JUAN MANUEL SAA ZARANDON**, Juez de Cámara, de la Tercera Circunscripción Judicial, desde el día 1/01/18 y hasta el 10/01/18.

XVIII) MODIFICAR parcialmente el Punto XII) del Acuerdo N° 8-DRH-18; y AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, Secretaria de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 21/02/17 y hasta las 24,00 del 11/03/18; y CONCEDER DIECISIETE (17) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, los que se harán efectivos desde el día 22/02/18.

XIX) MODIFICAR Parcialmente el Punto XII) del Acuerdo N° 8-DRH-18; y AUTORIZAR a la Dra. **LORENA ANDREA MORÁN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 22/02/18 y hasta las 24,00 del 15/03/18.

XX) PRORROGAR por razones funcionales CATORCE (14) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, al Dr. **JORGE ALBERTO GIBOIN**, Médico Forense de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.

